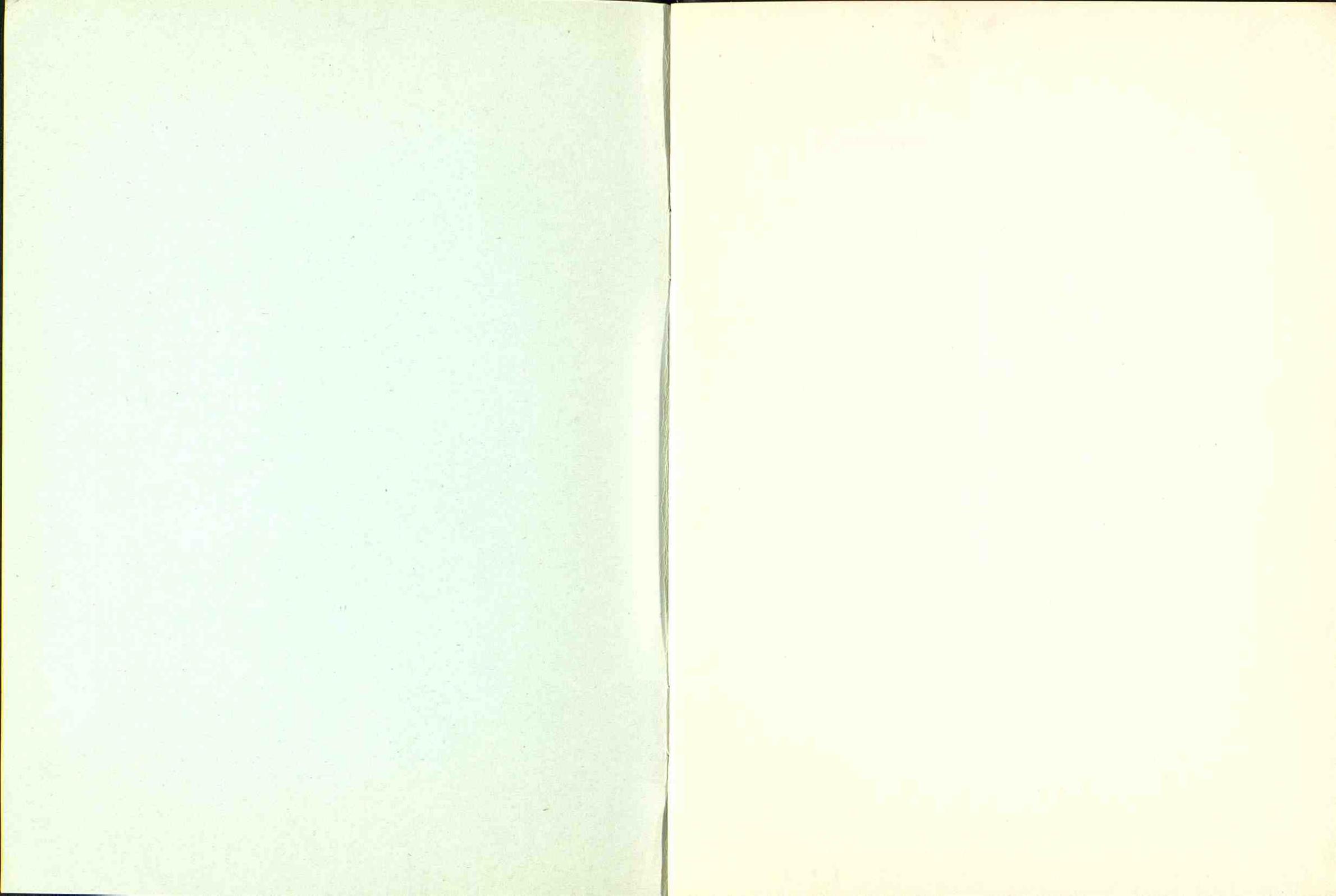


**COMPAÑÍA ARRENDATARIA
DEL
MONOPOLIO DE PETRÓLEOS
S. A.**

MEMORIA Y BALANCE

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 1958, QUE
SE SOMETEN A LA APROBACION DE LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE SE
CELEBRA EL DIA 13 DE MAYO DE 1959



**COMPAÑÍA ARRENDATARIA
DEL
MONOPOLIO DE PETRÓLEOS
S. A.**

MEMORIA Y BALANCE

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 1958, QUE
SE SOMETEN A LA APROBACION DE LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE SE
CELEBRA EL DIA 13 DE MAYO DE 1959

COMPañÍA ARRENDATARIA
DEL
MONOPOLIO DE PETRÓLEOS
(SOCIEDAD ANÓNIMA)

•

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Alfonso de Churruca Calbetón.

VICEPRESIDENTES

Sr. D. Víctor Urrutia Usaola.

Excmo. Sr. D. Epifanio Ridruejo Botija.

VOCALES REPRESENTANTES DEL ESTADO

Excmo. Sr. D. Rafael Alvarez Serrano.

Excmo. Sr. Duque de Calvo Sotelo.

Ilmo. Sr. D. Fernando Camacho Baños.

Excmo. Sr. D. José García-Siñeriz Pardo Moscoso.

Excmo. Sr. D. Juan Granell Pascual.

Excmo. Sr. D. José Sirvent Dargent.

VOCALES

Sr. D. Luciano Abrisqueta Monzonis.
Sr. D. Pedro Ampuero Gandarias.
Excmo. Sr. Marqués de Argüelles.
Excmo. Sr. D. Santiago de Argüelles y Armada.
Sr. D. Restituto de Azqueta Belaustegui.
Sr. D. Gervasio Collar Luis.
Sr. D. Isidoro Delclaux y Aróstegui.
Excmo. Sr. D. Ildelfonso Fierro Ordóñez.
Excmo. Sr. Conde de Gálvez.
Sr. D. Pedro Garau Tornabells.
Ilmo. Sr. D. Félix de Gregorio Villota.
Sr. D. Julián Hidalgo Vázquez.
Excmo. Sr. D. Antonio Lucio-Villegas Escudero.
Sr. D. Manuel Pérez Urruti.
Excmo. Sr. Conde de Santa Marta de Babío
Ilmo. Sr. Conde de Ybarra.
Sr. D. Vicente Zaldo Arana.

DELEGADO DE GOBIERNO

Ilmo. Sr. D. Pedro Iradier Elías.

DIRECTOR GENERAL

Sr. D. José María Rodríguez-Miranda Santos.

SUBDIRECTORES

Sr. D. Fernando Carmona Delgado.
Sr. D. Justo Larrea Eguidazu.

SECRETARIO GENERAL

Ilmo. Sr. Conde de Albiz.

VICESECRETARIO GENERAL

Sr. D. Luis Cencillo de Pineda.

SEÑORES ACCIONISTAS:

Se reúne hoy la Junta General Ordinaria, como todos los años, para someter a vuestro examen y consideración el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas del Ejercicio que hemos cerrado al 31 de diciembre de 1958, para su aprobación, si procede, así como también la gestión del Consejo de Administración durante el año de 1958.

Como podréis apreciar por las cuentas que se unen a esta Memoria, y por los comentarios que hacemos en su texto, el resultado económico del Ejercicio que nos ocupa, puede calificarse de muy satisfactorio, a pesar de que el creciente aumento en el consumo obliga a mayores inversiones en productos, medios de almacenamiento y transporte, y teniendo que hacer frente a repercusiones en nuestro negocio de otros factores, que por ser beneficioso para el interés nacional, merecen nuestro apoyo y cooperación, dentro de un régimen restrictivo de divisas, que en varios aspectos, se traducen en un aumento de gastos, y en merma de nuestras disponibilidades.

Nos referimos no solamente a la protección económica que hemos de otorgar a la industria nacional de elaboración de productos petrolíferos, sino también a los precios especiales reducidos fijados para los

pesqueros, RENFE, agricultura, marina mercante y otras bonificaciones en los precios oficiales.

De las adquisiciones efectuadas de los diferentes productos, que totalizan 4.571.489 toneladas, contra 4.039.723 en 1957, ha suministrado REPESA toneladas 3.529.098, CEPESA 681.949 toneladas. y la Empresa Nacional Calvo Sotelo 99.284 toneladas. Se han importado del mercado extranjero 261.158 toneladas, en su mayor parte de fuel-oil, por ser insuficiente la producción nacional para atender al consumo.

El consumo de gas-oil, alcanzó la cifra de litros 1.034.773.742, superando en 133.160.619 litros al correspondiente del año anterior y la gasolina, en los tres tipos, llegó a la cifra de 1.022.062.779 litros.

Como en los años anteriores, continuó el ritmo ascendente en el consumo de los combustibles especiales de aviación.

De aceites y lubricantes se han adquirido 115.195 toneladas a la Empresa Nacional Calvo Sotelo, REPESA, CEPESA y de otras procedencias.

Siguiendo la política de ampliación y mejora de nuestros medios de almacenamiento y distribución, se han instalado nuevos tanques, reformado, mejorado y modernizado numerosas instalaciones y construidas otras, habiendo sido recibidas por el Estado obras y tanques terminados por un valor que excede de 105 millones de pesetas.

En el año actual están en curso de construcción cuatro nuevas factorías; se están efectuando obras en otras doce factorías y en diecisiete subsidiarias.

Destaca entre las anteriores, la nueva instalación de hidrantes en el Aeropuerto de Barajas y la adquisición de camiones cisternas, tractores y remolques para el mejor abastecimiento de los aviones.

Durante el Ejercicio de 1958, la explotación de los buques-tanques de la Flota de CAMPSA se ha efectuado con normalidad, habiéndose retirado cerca del 80 por 100 de los productos de Escombreras, y el resto casi todo de Tenerife, salvo pequeñas importaciones del Caribe y Estados Unidos.

Se han transportado durante este año por la Flota de CAMPSA 3.924.622 toneladas, con un aumento, en relación al año anterior de 493.996 toneladas, habiendo recorrido los buques 868.807 millas, también con un aumento sobre el año anterior de 147.537 millas. De la cantidad total transportada, 80.942 toneladas corresponde a cargas de crudo de nuestros buques "CAMPAMENTO" y "CAMPIZ", fletados a REPESA, durante varios meses.

En el año se han terminado los recorridos generales con visita especial de los buques "CAMPAMENTO" y "CAMPIZ" que se iniciaron en el año 1957, se han efectuado los de los buques "CAMPANIL", "CAMPOMANES", "CAMPROVIN" y "CAMPOO", y se han iniciado los

del "CAMPOSINES", "CAMPOAMOR" y "JOSE CALVO SO-TELO".

Asimismo pasaron recorrido general los buques "CAMPILO" y "CAMPORREAL", empezando el suyo el "CAMPANA" y el "CAMPANARIO".

Igualmente se han hecho obras de entretenimiento en los buques "CAMPIZ", "CAMPEÓN", "CAMPANTE", "CAMPUZANO", "CAMPAS", "CAMPECHE", "CAMPERO", "CAMPANA", "CAMPECHANO", "ZORROZA", "OPHIR" y "CAMPRODON".

Durante el año han entrado en servicio los nuevos buques de 8.000 toneladas "CAMPOVERDE", "CAMPONEGRO" y "CAMPOBLANCO", y en cuanto al último de esta serie, el "CAMPOGRIS", inició su primer viaje en el próximo pasado mes de marzo. Se han efectuado las botaduras de los buques de 5.000 toneladas "CAMPOLLANO" y "CAMPOALEGRE", los cuales esperamos entren en servicio durante el año 1959.

De los buques últimamente contratados, seis de 8.000 toneladas y uno de 5.000 toneladas, este último, el "CAMPOSECO", se ha botado el día 11 del corriente en Valencia, mientras que los otros seis están apenas iniciados por dificultades en el acopio de material siderúrgico.

Durante este año se ha enajenado el buque-tanque "REMEDIOS", después de prestar servicio desde la fundación del Monopolio.

Por Orden Ministerial de Hacienda de 24 de enero de 1958, fue aprobado el Reglamento de Venta dentro del ámbito del Monopolio de Petróleos, de aceites minerales y otros productos de origen petrolífero, y por otra Orden del mismo Ministerio fecha 30 de julio, se aprobó el Reglamento para el suministro y venta de carburantes y combustibles, objeto del Monopolio de Petróleos.

Con arreglo a la Ley de Convenios Colectivos Sindicales de 24 de abril del año que nos ocupa, previo acuerdo del Consejo de Administración de 24 de septiembre, y con sujeción a las normas señaladas por el Ministerio de Hacienda de 21 de octubre, se elaboró entre la representación de la Compañía y la de los productores, un Convenio Colectivo que fue aprobado por la Dirección General de Trabajo el 8 de enero y por el Ministerio de Hacienda por Orden de 29 del mismo mes de 1959, en virtud del cual, se han concedido apreciables beneficios a nuestro personal de plantilla y obrero.

CUENTAS DEL EJERCICIO

Se ha procedido al establecer el Balance, como siempre, en armonía con la Delegación del Gobierno, y según podéis apreciar, la Renta del Estado ha obtenido un beneficio líquido de 2.788.625.814,72 pesetas, y sumando el importe correspondiente a las acciones propiedad del Estado de 29.361.975,64 pese-

tas más las cantidades recaudadas en concepto de impuestos por 5.710.884.043,39 pesetas, el total percibido por el Estado durante el Ejercicio asciende a pesetas 8.528.871.833,75.

La Compañía ha obtenido durante el Ejercicio un beneficio de pesetas 260.403.000,84. Sumando el remanente del año anterior, de pesetas 35.088.263,82, y deduciendo la partida de 3.773.203,08 pesetas por concepto de gastos varios, tenemos a distribuir la cantidad de pesetas 291.718.061,58.

Proponemos repartir a las acciones de las Series A y B un dividendo complementario del 5 por 100 que con el 4 por 100 que habéis recibido a cuenta, representa un dividendo total del 9 por 100 libre de impuestos y del timbre de negociación de valores mobiliarios. Las acciones sobre las cuales desembolastéis el 50 por 100 restante en el pasado mes de junio, sólo tiene derecho al dividendo proporcional, a su cuantía y plazo.

Os proponemos deis vuestra aprobación a la siguiente:

DISTRIBUCION

	<i>Pesetas</i>
Dividendos a cuenta 4 por 100	45.648.759,00
Dividendo complementario 5 por 100	57.060.937,50
Participación del Estado según el artículo 14 de la Ley de 17-7-1949	68.633.832,83
Aplicación del artículo 12, apartado b), de la Ley	29.926.967,17
<i>Suma y sigue</i>	201.270.487,50

	<i>Pesetas</i>
<i>Suma anterior</i>	201.270.487,50
Retribuciones según el artículo 46, apartados 2.º y 3.º de los Estatutos	9.480.138,01
Previsión para pago de impuestos	30.654.427,15
Fondo de previsión de los Empleados y Obreros de CAMPSA	750.000,00
Fondo de Hospitalizaciones y Sanatorios.	350.000,00
Rectificación Renta 1957 (más participación del Estado)	66.697,50
	<hr/>
	242.571.750,16
<i>Remanente a cuenta nueva</i>	49.146.311,42
	<hr/>
TOTAL	291.718.061,58

Hemos de daros cuenta del movimiento habido en el seno del Consejo y en la Dirección, entrado ya el año actual de 1959. En primer término y con sentimiento, de la dimisión presentada por nuestro Vicepresidente Excmo. Sr. D. J. Antonio Basagoiti y Ruiz, fundada en sus excesivos quehaceres, quien siempre puso su inteligencia y actividad al servicio de la Compañía, y también de la renuncia en el cargo de Director General del Iltmo. Sr. D. Félix de Gregorio y Villota, por motivos de salud, el cual ha desempeñado aquél durante dieciocho años, demostrando siempre su bondad, inteligencia y conocimiento del negocio.

El Sr. de Gregorio ha sido designado para cubrir la vacante del Sr. Basagoiti, con lo que podremos seguir contando con su valiosa cooperación avalada por su larga experiencia y competencia.

El Consejo ha elegido Vicepresidente primero, al que lo era segundo, D. Víctor Urrutia y Usaola, y en este puesto al Excmo. Sr. D. Epifanio Ridruejo y Botija.

Para la Dirección General se ha designado a don José María Rodríguez-Miranda y Santos, distinguido Abogado del Estado, vinculado desde hace once años a nuestra Compañía por venir desempeñando el cargo de Asesor Jurídico afecto a la Delegación del Gobierno.

Sometemos a vuestra ratificación el nombramiento de Consejero a favor de D. Félix de Gregorio y Villota.

Con satisfacción desea el Consejo hacer constar el celo, acierto e interés con que la Dirección y personal han cumplido su cometido.

Y, finalmente, tenemos el honor de someter a vuestra aprobación, la siguiente propuesta de:

ACUERDOS

- 1.º Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas del Ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1958.
- 2.º Que se distribuyan como dividendo complementario la cantidad de 48.665.625,— pesetas entre

las acciones de las series A y B antiguas y la de 8.395.312,50 pesetas entre las de la serie B, nuevas.

- 3.º Destinar la suma de 25.997.639,20 pesetas como previsión para pago del Impuesto sobre la renta del capital, y la cantidad de pesetas 4.656.787,95 para el impuesto sobre la negociación de valores mobiliarios.
- 4.º Aplicar la cantidad de 9.480.138,01 pesetas a las atenciones previstas en el artículo 46 de los Estatutos.
- 5.º Contribuir con la cantidad de 750.000,— pesetas al Fondo de Previsión de los Empleados y Obreros de la Compañía.
- 6.º Destinar 350.000,— pesetas al Fondo de Hospitalizaciones y Sanatorios.
- 7.º Pasar a cuenta nueva para el Ejercicio próximo, el remanente de 49.146.311,42 pesetas.
- 8.º Ratificar el nombramiento de Consejero hecho a favor de D. Félix de Gregorio y Villota.
- 9.º Que aprobéis la gestión del Consejo de Administración durante el Ejercicio pasado.

Madrid, 13 de mayo de 1959.

El Presidente del Consejo de Administración,
ALFONSO DE CHURRUCA

BALANCE

ACTIVO		<i>Pesetas</i>	<i>Pesetas</i>	PASIVO		<i>Pesetas</i>	<i>Pesetas</i>
<i>Suma anterior</i>			4.370.302.430,65	<i>Suma anterior</i>			4.774.515.849,52
CUENTAS DEL ESTADO				VARIOS			
Deudores por Mercaderías		121.400.427,45		Agencias Provinciales	155.280.936,16		
Comisión por nuestra gestión recaudadora		146.400.964,72	267.801.392,17	Administración de Factorías	32.794.028,67		
VARIOS				Cupones a Pagar	94.854.971,01		
Agencias Provinciales		51.984.629,58		Fondo de Previsión de los Empleados y Obreros de CAMPSA	4.173.727,83		
Administración de Factorías		211.893.342,09		Reserva para Seguros	60.000.000,00		
Siniestros y Faltas		15.546.094,46		Cuentas Diversas	150.180.182,66		
Valores del Fondo de Previsión de los Empleados y Obreros de CAMPSA		4.546.987,65		Créditos Hipotecarios sobre Buques	338.092.978,52		
Valores propiedad del Fondo de Hospitalización y Sanatorios		1.493.029,60		Fondo para suscripción de acciones de BUTANO Sociedad Anónima	103.910.725,00		
Valores propiedad de la Compañía procedentes de desbloqueo		3.327.731,43		Fondo para préstamos viviendas	25.319.428,00	964.606.977,85	
	Buques	385.175.697,85					
	Factorías	174.859.746,34		PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
Construcciones	Servicios de Prospección	19.117.252,56		Remanente de la Compañía para el Ejercicio siguiente	49.146.311,42	49.146.311,42	
	Subsidiarias	57.495.073,35					
	Material Móvil de FF. CC.	5.226.267,60		VALORES NOMINALES			
	Edificio Social (Paseo del Prado, 6)	25.760.146,06		Fianzas	13.919.331,57		
Importaciones Protocolo Hispano-Francés		21.284.483,60	1.150.165.315,97	Valores en depósito	12.906.400,00		
Cuentas Diversas		147.134.905,80		Contrapartidas de Cuentas de Orden	276.427.648,69		
Créditos autorizados para Préstamos Viviendas		25.319.428,00		Beneficiarios préstamos viviendas	9.497.155,54		
VALORES NOMINALES						312.750.535,80	
Garantías Varias		13.919.331,57					
Valores en custodia en Bancos		12.906.400,00					
Cuentas de Orden		276.427.648,69	312.750.535,80				
Créditos concedidos para Viviendas		9.497.155,54					
TOTAL			6.101.019.674,59	TOTAL			6.101.019.674,59

Madrid, 31 de diciembre de 1958

El Presidente del Consejo de Administración,
ALFONSO DE CHURRUCA

El Jefe de Contabilidad,
JACINTO CASTELLÁ

El Director General,
JOSÉ M.^a RODRÍGUEZ MIRANDA

CUENTA DE ADMINISTRACIÓN

PÉRDIDAS Y GANANCIAS

INMOVILIZACIONES

COMPAÑÍA ARRENDATARIA DEL

MONOPOLIO DE PETRÓLEOS, S. A.

CUENTA "ADMINISTRA

CIÓN DEL MONOPOLIO"

EJERCICIO

DE 1958

DEBE	<i>Pesetas</i>
Mercaderías: Precio de Coste	8.160.040.418,14
Gastos de Agencias	42.686.358,72
" de Explotación y Manipulación	213.623.947,28
" de Distribución	734.020.487,83
Seguros	962.006,05
Descuentos y Bonificaciones	446.965.404,63
Gastos Generales	62.517.352,56
Cuentas Diversas	52.006.137,12
Amortizaciones Generales	57.470.564,73
" Financieras	10.511.000,00
Consumo productos personal Compañía y Delegación del Gobierno	783.143,25
Intereses: Bonos de Tesorería	13.750.000,00
" Obligaciones	19.244.180,00
Premio correspondiente a nuestra gestión administradora.	113.331.073,66
Premio sobre Ptas. 639.196,62 a Compañías Aéreas	25.567,86
Consumo productos personal cargo Renta	778.059,00
Beneficio líquido de la Renta	2.788.625.814,72
TOTAL...	12.717.341.515,55

HABER	<i>Pesetas</i>
Recaudación	9.714.217.875,58
Ventas a Crédito	1.361.003.485,03
Consumo propio	98.566.912,65
Liquidación sobre productos en régimen especial	14.066.477,60
Cuentas Diversas	124.517.495,13
Existencias según Inventario	1.305.558.628,81
Aplicación artículo 12, apartado b) de la Ley de 17-7-47 ...	29.926.967,17
Participación del Estado, según artículo 14 de la Ley de 17-7-47	68.633.832,83
Consumo productos empleados Compañía a su cargo	777.948,75
Consumo productos empleados Delegación del Gobierno a su cargo	5.194,50
Rectificación Renta 1957 (Más participación del Estado).	66.697,50
TOTAL...	12.717.341.515,55

Madrid, 31 de diciembre de 1958

El Presidente del Consejo de Administración,
ALFONSO DE CHURRUCA

El Jefe de Contabilidad,
JACINTO CASTELLÁ

El Director General,
JOSÉ M.^o RODRÍGUEZ MIRANDA

COMPAÑÍA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETRÓLEOS, S. A.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS EJERCICIO DE 1958

	<i>Pesetas</i>		<i>Pesetas</i>
DEBE		HABER	
Participación del Estado, según el artículo 14 de la Ley	68.633.832,83	Remanente del Ejercicio anterior	35.088.263,82
Aplicación del artículo 12, apartado b), de la Ley	29.926.967,17	Premio cobranza sobre Impuestos Rendimientos del Trabajo y Capital	524.195,85
Remuneración según el art. 46, apartado 2.º de los Estatutos.	7.900.115,01	Intereses valores propiedad de la Compañía procedentes de desbloqueo	121.198,75
Retribución según el art. 46, apartado 3.º de los Estatutos ...	1.580.023,00	Premio correspondiente a nuestra gestión administradora ...	113.356.641,52
Fondo de Previsión de los Empleados y Obreros de CAMPSA.	750.000,00	Comisión por nuestra gestión recaudadora	146.400.964,72
Varios	3.773.203,08		
Fondo de Hospitalización y Sanatorio	350.000,00		
Dividendo 4 por 100 sobre pesetas 973.312.500,—	38.932.500,00		
" 2 por 100 sobre pesetas 335.812.500,—	6.716.250,00		
" complementario 5 por 100 sobre Ptas. 973.312,500,—	48.665.625,00		
" " 2,50 por 100 sobre Ptas. 335.812.500,—	8.395.312,50		
Previsión para pago de Impuesto sobre la Renta del Capital.	25.997.639,20		
" " " " " " Negociación de Valores Mobiliarios	4.656.787,95		
Rectificación Renta 1957 (Más participación del Estado)	66.697,50		
Remanente para el Ejercicio siguiente	49.146.311,42		
TOTAL...	295.491.264,66	TOTAL...	295.491.264,66

Madrid, 31 de diciembre de 1958

El Presidente del Consejo de Administración,
ALFONSO DE CHURRUCA

El Jefe de Contabilidad,
JACINTO CASTELLÁ

El Director General,
JOSÉ M.º RODRÍGUEZ MIRANDA

INMOVILI ZACIONES

(O. M. 25 de

Junio de 1942)

SITUACION AL 31 DE

DICIEMBRE DE 1958

CONCEPTOS	Valor de expropiaciones y nuevo en 1928 a 1957	Nuevo en 1958	AMORTIZACIONES				
	—	—	TOTAL	Años anteriores	Año 1958	TOTAL	SALDOS
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Ajuar	14.104.856,38	4.498.946,64	18.603.803,02	5.899.283,85	835.175,16	6.734.459,01	11.869.344,01
Central	5.376.055,58	1.687.936,58	7.063.992,16	1.931.225,51	409.633,34	2.340.858,85	4.723.133,31
Dependencias	800.312.946,74	419.329.979,32	1.019.642.926,06	315.718.687,15	54.338.635,02	370.057.322,17	649.585.603,89
Buques y material naval	20.370.361,14	14.534.230,11	34.904.591,25	18.797.168,49	5.716.711,39	24.513.879,88	10.390.711,37
Camiones y automóviles	2.342.009,65	—	2.342.009,65	2.342.008,65	—	2.342.008,65	1,00
Inmuebles	16.509.862,13	—	16.509.862,13	1.979.755,75	330.197,24	2.309.952,99	14.199.909,14
Torija, 9	3.735.292,00	685.719,65	4.421.011,65	84.357,20	88.420,23	172.777,43	4.248.234,22
Paseo del Prado, 6	62.134.269,93	3.612.952,00	65.747.221,93	60.496.086,36	2.233.760,84	62.729.847,20	3.017.374,73
Dependencias	11.371.512,01	9.888.771,52	1.482.740,49	4.747.055,08	4.747.055,08	—	1.482.740,49
CAMPESA	720.165,17	—	720.165,17	720.165,17	—	720.165,17	—
BUTANO	13.393.652,88	62.377,72	13.456.030,60	9.642.852,69	321.798,88	9.964.651,57	3.491.379,03
Estudios y Proyectos	265.152.970,18	100.693.779,02	365.846.749,20	142.884.567,66	14.806.367,69	157.690.935,35	208.155.813,85
Fábricas	1.847.614,49	—	1.847.614,49	1.847.614,49	—	1.847.614,49	—
Factorías	52.052.288,59	155.521.347,17	207.573.635,76	24.932.740,46	14.534.979,74	39.467.720,20	168.105.915,56
Gastos de Expropiaciones	108.949.753,27	21.491.686,15	130.441.439,42	44.298.010,61	4.259.797,95	48.557.808,56	81.883.630,86
Material móvil FF. CC.	—	376.338,26	376.338,26	99.497,61	15.053,48	114.551,09	261.787,17
Subsidiaria	72.891.110,99	14.322.016,40	87.213.127,39	49.849.454,88	13.312.146,83	63.161.601,71	24.051.525,68
Aeropuertos Civiles	5.124.393,22	3.048.066,27	8.172.459,49	1.369.804,06	195.044,16	1.564.848,22	6.607.611,27
Surtidores							
Estaciones de Servicio							
SUMAS... ..	1.256.389.114,35	729.976.603,77	1.986.365.718,12	687.640.335,67	106.650.666,87	794.291.002,54	1.192.074.715,58
Obligaciones financieras	—	—	—	16.660.000,00	10.511.000,00	27.171.000,00	—
Retrocesión amortizaciones sobre activo vendido	—	—	—	5.044.359,64	15.048.238,27	20.092.597,91	—
TOTALES... ..	1.256.389.114,35	729.976.603,77	1.986.365.718,12	699.255.976,03	102.113.428,60	801.369.404,63	1.192.074.715,58

INMOVILIZACIONES

(O. M. 25 de Junio de 1942)

ELEMENTOS DESAPARECIDOS DURANTE LA GUERRA DE LIBERACIÓN

SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1958

CONCEPTOS	Valor	Nuevo	TOTAL	AMORTIZACIONES			SALDOS
	al 1939	en 1958		Años anteriores	Año 1958	TOTAL	
	—	—					
<i>Pesetas</i>	<i>Pesetas</i>	<i>Pesetas</i>	<i>Pesetas</i>	<i>Pesetas</i>	<i>Pesetas</i>	<i>Pesetas</i>	
Ajuar	51.356,03	—	51.356,03	51.356,03	—	51.356,03	—
Buques y Material Naval	6.957.250,84	—	6.957.250,84	3.703.300,20	411.477,80	4.114.778,00	2.842.472,84
Camiones y Automóviles	152.691,50	—	152.691,50	152.691,50	—	152.691,50	—
Envases	1.916.680,50	—	1.916.680,50	1.916.680,50	—	1.916.680,50	—
Factorías	9.508.745,78	—	9.508.745,78	9.508.745,78	—	9.508.745,78	—
Material Móvil FF. CC.	140.360,54	—	140.360,54	140.360,54	—	140.360,54	—
Subsidiarias	738.210,30	—	738.210,30	738.210,30	—	738.210,30	—
Surtidores y Estaciones de Servicio	3.078.738,86	—	3.078.738,86	3.078.738,86	—	3.078.738,86	—
TOTALES.....	22.544.034,35	—	22.544.034,35	19.290.083,71	411.477,80	19.701.561,51	2.842.472,84

INMOVILIZACIONES

(O. M. 25 de Junio de 1942)

Elementos adquiridos durante la Guerra de Liberación

	<u>PESETAS</u>
Factorías	5.482.401,19
Buques	8.359.939,83
Ajuar	43.950,00
Subsidiarias	175.770,36
Envases	1.302.912,75
Material Móvil FF. CC.	8.009,77
Camiones y Automóviles	47.623,82
	<hr/>
TOTAL PESETAS... ..	<u>15.420.607,72</u>

